

DECRETO EXENTO Nº: 1841

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

PARRAL, 03 Abr .0144

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 1594, de fecha 25.03.2014, que designa Como Administrador Municipal Subrogante a la Sra. PAULA ZUÑIGA FUENTES, Directivo, Grado 7° E.M.R

DECRETO:

1. CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) IVÁN CACERES NAVARRETE, Técnico, Grado 15º E.M.R., por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
10	07.04.2014	21.04.2014

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

SECRETARIA MUNICIPAL

PZF/ARC/E@P/nba/DISTRIBU@ION:

Archivo.

Personal.

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004"



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

CACERES	NAVARRETE	IVAN ANTONIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
14.470.038-4	15	
R.U.T.	Grado	
TRANSITO	INSPECCION	
Dirección		Unidad
A la Señor	a Alcaldesa de la Comuna	de Parral, solicito Feriado Legal
correspondiente al año	2014	de acuerdo con lo señalado en el
		Administrativo para Funcionarios
Municipales.		
Días hábiles solicitados:	10	
A contar desde el: 07-	D4-2014	hasta el: 21-04-2014
Días pendientes:		
Dias pendientes.		
SERÉ REEMPLAZADO P	OR: <u>RENE AEDO SEPUL</u>	VEDA
TRANSIO BE Jefe Directo		Firma Funcionario
*		